DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroiss, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Martes 18 de Mayo de 1909 Redacción y Administración Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.239

Conversaciones políticas

Lo que falta

Madrid, 16 de Mayo.

Eso es precisamente. Lo que falta son las conversaciones políticas. Más que discursos de polémica, fué una conversación interesante la mantenida en la sesión del Congreso sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas por el Sr. Moret, que lleva todas las tareas parlamentarias imponiéndose una asiduidad y una labor extraordinaria, y esclareciendo y definiendo todos los asuntos de tal manera que aprueba, transige y define con las últimas palabras los acuerdos legislativos, y el Sr. Besada que contribuye con su condición persuasiva y por notable modo á las soluciones transigentes.

La política española se vá transformando, y vá á mejores días en los cuerpos deliberantes. Fulgura poco la pasión, se conjuran las tormentas y se alejan las nubes cuando el horizonte se presenta más amenazador y tenebroso.

Maura y Moret parecen en algunos momentos que dialogan seguros de que no se ha de agriar por ningún motivo la discusión, y esta manera de parlamentar que no gusta á los vehementes y que aleja á las mujeres de las tribunas del Congreso convierte á las Córtes en oficinas sajonas que se ocupan más y mejor del interés público, y acaba con las exaltaciones y alborotos de los Parlamentos latinos.

Así avanza la legislativa tarea. Así va examinándose y se vá aprobando aquel mismo proyecto de comunicaciones marítimas, la reforma de los cuerpos de Correos y Telégrafos, y allá en el Senado el proyecto de ley sobre la Administración local, y provincial, que pasa ya lo discutido de 200 artículos, y que será ley como tantas veces hemos anunciado y repetido en estas crónicas.

Con esta conducta del Parlamento no hay asunto para perder el tiempo en conversaciones acaloradas. (La gente espera, los políticos disciplinados asienten á lo que ocurre, el señor Moret vá domando las aisladas independencias inconvenientes de su partido, el Sr. Maura mantiene la disciplina de su hueste, con tanto espíritu personal que cada día se aferra más á su propósito de no consentir ministerios conservadores intermedios, y todo el mundo se atreve á formular sus profecías, muy parecidas todas, haciendo sus preparativos de viaje para el veraneo y aplazando hasta fin de año, ó hasta que estén aprobados los presupuestos, las novedades de una crisis política que ahora está muy lejos del horizonte sensible.

Lo que no ha resultado practicable á gusto de todos ha sido el programa de los festejos de San Isidro. Llovió ayer tanto, que se inundó la pradera, que habrá dejado el suelo de la plaza de toros encharcado, que pasamos el anochecer entre rayos y truenos, que el agua caía en hilos delgados como flechas, y la cantidad alcanzó á veinticinco litros por metro cuadrado. No hubo granizo, sino agua fresca, clara, penetrante, abundantísima.

Y con esto la romería se deshizo, las iluminaciones y los fuegos se aplazan, quizá las exposiciones se suspendan, y no doy el tiempo revuelto por terminado, porque el barómetro continúa anunciándole igual al escribir estas líneas. También hay que advertir que el número de forasteros que han acudido este año á las fiestas de San Isidro es bastante menor que el de los años anteriores.

Quedamos, pues, en que la política se reduce como conversación á las reuniones del Consejo de ministros. En estas juntas de gobernantes se discute poco, y menos cuando el presidente inspira todos los actos de Gobierno, y menos naturalmente cuando es grande la distancia que hay de las capacidades y de las aptitudes de los ministros á las aptitudes y á las capacidades del presidente. Y claro es que ahora esa distancia es grande, y por lo mismo se contiende poco, y cuasi todo se lo dice el Sr. Maura. Realmente él es también el que mejor lo dirá entre todos sus compañeros, los demás consejeros de la Corona.

El asunto de Marruecos es lo que constituye la nota de actualidad. El Sultán no ha suscripto las reclamaciones de nuestro embajador, sobre penetración comercial de españoles en su territorio, mantenimiento de las tropas neutras en los puntos últimamente ocupados, ensanche de la zona de ocupación y otros extremos. Seguirán las negociaciones en Madrid cuando aquí se encuentre la anunciada misión del Sultán.

No creo en ningún conflicto. Marruecos no los puede tener con ninguna potencia aisladamente defendiendo todos los acuerdos del acta de Algeciras. En está actitud, Marruecos tendría que ir contra todas las naciones europeas y esto es un sueño. España se atendrá á lo convenido y esta realidad subsistirá. No espero pues, nada extraordinario, ni el menor conflicto sobre estas negociaciones. No ocupó España los territorios que el Sultán desea ahora que desocupe, por otra razón que por la de no estar allí garantida la paz y la seguridad ante la guerra civil del Imperio. Mientras el estado de Marruecos no garantice la misma seguridad actual, no creo en la evacuación. Y sobre todo, el Sultán de Marruecos se someterá al acta de Algeciras como están sometidas á lo que allí concertaron todas las potencias signatarias de aquel Tratado.

De estas cosas volveremos á hablar más adelante, porque estarán mucho tiempo á la órden del día los asuntos marroquíes.

Lo que no está, ni estará á mi juicio, será ninguna dificultad seria, ni conflicto alguno producida por aquellos asuntos.

MARTÍN.

(De *El Noticiero* de Barcelona).

(Nuestros corresponsales)

DESDE PRATDIP

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Pratdip 16 Mayo de 1909.

Grata en recuerdos é impresiones ha sido la semana que acaba de transcurrir, pues hemos participado del general contento por la abundancia de lluvias que ha dejado en buen tempero la tierra, tornando lozanos y risueños los sembrados de secano y ladera, antes muy tristes y abatidos y, quedando los olivos, algarrobos y demás árboles frutales y plantaciones por lo bien saturados del precioso líquido, en esperanza de un regular rendimiento en la cosecha que se espera, si otras cosas no vienen á dar al traste con tan fundadas ilusiones.

—A la hora en que escribo (7 de la mañana) cerrado el horizonte, está cayendo una lluvia acompasada, que regular es venga á duplicar la humedad, que si de algo peca es de tardía este año, por ser el mal irremediable, sobre todo en las mieses enclenques y desmedradas, y en las plantas y cosechas de San Juan, como llaman por aquí.

—Procedente de Masriudoms, agregado del inmediato lugar de Vandellós, llegó á eso de las siete de la tarde á esta población el Excmo. señor Obispo de Tortosa, que fué recibido por las Autoridades, maestros y alumnos de las escuelas públicas, que llevaban el pendón nacional, y por un gentío inmenso, siendo saludado por una niña en traje de virgen con sentida alocución del nativo suelo, y después por tres niños con expresiva y elegante bienvenida en verso castellano, que mucho complacieron al dilecto Diocesano.—Practicada la Confirmación el siguiente día 13, salió para Colldejou, donde se le hizo tambien un cariñoso y lucido recibimiento, y regresando al día siguiente á Pratdip, desde donde pasó á continuar su visita pastoral al vecino pueblo de Vandellós, al promediar la tarde.

A pesar de lo bien recibido y agasajado que fué S. E. S. en los lugares citados, cortos nos quedaríamos si hubiésemos de hacer una descripción de la noble y solemne recepción que le hizo el pueblo de Vandellós con su agregado Remollar al prelado, honra y prez de la Sede dertosense. Tan improvisado como expontáneo, revistió este recibimiento todos los caracteres de una manifestación católica, efusiva, intensa, grandilocuente, significativa, aparatosa, en que aquellos vítores de un cristiano pueblo, ecos armoniosos de la banda de música, banderas de sociedades benéficas, arcos de follaje, colgaduras en todas las casas, desde las más pobres, nutrida comitiva y cabalgata desde los lindes del término, y flores y ramos de mirto y laurel en profusión, verdaderamente enternecieron, porque todo esto, repetimos, habla mucho al alma.

Bien puede sentir el Sr. Obispo grata satisfacción por los loores y obsequios tributados á su sagrada persona en la apostólica misión de que hacemos mérito, y bien pueden las localidades, que no es preciso repetir, estar todas orgullosas y engreidas de haber sabido corresponder con nobleza lealtad y altas miras de educación y cortesía á los sentimientos de sus convecinos, que cifran en gran parte su bienestar en las protestas de amor y adhesión hácia la augusta religión y esplendor del culto, de que ha sido gallarda muestra—aunque por entre riscos y vericuetos—la venida de su E. I. á estas tierras, que esperan la protección del Gobierno.

Al respetable Sr. Alcalde de Pratdip E. José Escoda Casadó, á la distinguida y elegante Sra. D.ª Marina Escoda, esposa del ilustrado y rico propietario, juez municipal D. José Borrás al amable Sr. Sainz, á la simpática y agraciada consorte del conocido médico de Vandellós nuestro querido amigo Dr. Figarola, por haber sido honrados con el título de padrinos en el acto de la confirmación, en los respectivos pueblos, damos la enhorabuena que hacemos extensiva á los Rdos. Curas párrocos y á cuantos han contribuido al lustre de la santa visita. Ayer tarde salió á los acordes de la música el Prelado, para Tivisa y Mora la Nueva, siendo despedido por un gentío inmenso y rebosante en gratitud.

De V. affmo.

El corresponsal.

Exposición de Valencia

Inauguración aplazada

El mal tiempo reinante, ha retrasa-

do, tanto las obras de la Exposición Regional Valenciana, dejando además la lluvia el piso en condiciones tan pésimas, que ha habido necesidad de proponer el aplazamiento del viaje régio, y por consiguiente el de la apertura del Gran Certámen de dicha región.

El Monarca ha accedido al aplazamiento propuesto, anunciando que saldrá de Madrid el viérnes por la noche permaneciendo en Valencia, sábado, domingo y lunes.

Inmediatamente que se recibió en Valencia la noticia del aplazamiento del viaje régio, se telegrafió á los gobernadores de Castellón y Alicante, y además se ofició á los presidentes del Club de Regatas, Sociedad de tiro de pichón, Asociación de Caridad, empresa de la plaza de toros, etc. etc., para que tuvieran conocimiento del aplazamiento, suspendiendo todos los festejos, incluso, claro está, la batalla de flores, anunciada para hoy y que ahora se celebrará el sábado.

"No se nos escapa—escribe apropósito de esto *Las Provincias* de Valencia—que con el aplazamiento, se causan perjuicios y que quizás haya necesidad de introducir algunas modificaciones en el programa régio; pero se ha optado por el mal menor, que en la presente ocasión, era el aplazamiento.

Valencia—añade— debe mostrarse agradecida á las contínuas deferencias que nuestro augusto soberano tiene para con ella, accediendo gustoso á sus deseos.

Por último, dice, que ayer tarde, á las siete y media se reunió la Junta organizadora de las fiestas reales, para ratificar ó modificar, si fuera necesario, el programa."

Tendremos al corriente de todo á nuestros lectores, para que anticipadamente conozcan los programas de fiestas, y sepan á qué atenerse, ántes de salir para Valencia.

Hojeando la prensa

Dice un periódico local:

¡OTRA INIQUIDAD

Se ha consumado una nueva iniquidad con Tortosa, la olvidada, la preterida de todos los poderes públicos, y sin tener en consideración los sacrificios que hizo nuestro Ayuntamiento para la instalación de las oficinas de la Comisión Liquidadora, de la Intendencia de Filipinas y sin atender á los intereses creados en ésta población á la sombra de aquella mejora, sin otro propósito que el de favorecer á Aranjuez, se concentran en aquel real sitio todas las Comisiones Liquidadoras, y se despoja á nuestra ciudad de la que desde hace algunos años tenía establecida.

Es éste un hecho consumado que tiene poderosos valederos, y sin que tratemos de oponernos á cuantos recursos se apelen por las autoridades y representantes en Córtes, creemos que todo será inútil.

Unamos nuestros esfuerzos á los de Tarragona y Reus; trabajemos por todos los medios para evitar esa concentración irritante é injusta, pero á la vez trabajemos todos para que se nos conceda una compensación, y ésta podría ser la venida á Tortosa de todo el Regimiento con plana mayor y banda, en vez de un batallón como tiene hoy de guarnición en ésta plaza.

Es necesario, que con motivo de la desconsideración con que se trata á Tortosa en el asunto de las Comisiones Liquidadoras, despierte el estímulo brioso y potente en los que en una ú otra forma tienen la representación de nuestra ciudad, y que se demuestre al Gobierno que la única manera de evitar que el vecindario crea que los poderes públicos no nos tratan con inconsiderado desdén, es dándonos una compensación, que á la postre sería sólo un acto de justicia y la satisfacción de un derecho digno de todos los respetos."

COMERCIAL

Mercado de Tarragona

Los precios que rigieron en el último mercado, fueron los siguientes:

Algarrobas, á 6'50 ptas. los 40 kilos.
Alfalfa del país, á 4'50 id. los 40 id.
Paja á 2 id. los 41'600 id.
Maíz blanco, á 11 id. los 71'600 litros.
Id. amarillo, á 11'50 id. los id. id.
Cebada, á 10'25 id. los 70 id.
Habones, á 12'50 id. los id. id.
Habichuelas, á 19 id. los id. id.
Salvado, á 5'25 los 140 litros.
Garvillo, á 7'50 los 70 id.
Tercerilla, á 12'50, los 60 kilos.
Menudillo, á 7 id. los 140 litros.
Polvo, á 4 id. los 50 kilos.
Arvejones, á 12'50 id. los 70 litros.
Lechones, de 6 á 10 id. 1.

***

Mercado general de granos en Lérida

Precios corrientes

Trigo de monte superior los 58 kilos á 20'00 pesetas.
Id. de id. mediano, los id. id. á 19'50.
Id. de id. flojo, los id. id. á 19'00.
Id. de huerta 1.ª, los id. id. á 18'50.
Id. de id. 2.ª los id. id. á 17'50.
Habones, los 48 id. á 15'00.
Habas, los 47 id. á 14'75.
Judías de 1.ª los 59 id. á 26'00.
Id. de 2.ª los id. id. á 19 00.
Cebada superior, los 40 id. á 10'50.
Id. mediana, los id. id. á 10'25.
Maíz, los 40 id. á 12'00.
Avena, los 30 id. á 9'00.
Centeno, los 50 id á 14'50.

El día en Tortosa

Debemos hacer constar, que publicamos el *Remitido* inserto en la sección correspondiente, y suscrito por D. Román Massót, de San Cárlos de la Rápita, teniendo en cuenta lo prescrito en el art. 14 de la Ley de Imprenta vigente. Dicho señor, se refiere á otro, inserto hace pocos días, y suscrito por nuestro particular amigo D. Higinio Domingo, pidiéndonos las aclaraciones que consigna, al amparo de la citdaa disposición.

Se proyecta extender la red telefónida urbana, hasta el cercano poblado rural de Bitem, en donde algunos vecinos han solicitado instalaciones.

Ha visitado nuestra población, recientemente, el Director de la Compañía de la red telefónica interurbana, residente en Tarragona, haciendo gestiones para contratar un local, en donde instalar la estación de la citada red en Tortosa.

Parece que en cuanto se consiga la casa, para establecer las oficinas, no se hará esperar mucho, la implantación de ésta mejora.

Aprovechando la rebaja de precios en los trenes de Barcelona á Valencia, pasan éstos días por nuestra estación mayor número de pasajeros que de costumbre, viéndose muy concurrido el restaurant de la misma, á cargo de nuestro particular amigo, D. Mateo Siboni.

Mañana corresponde celebrar el juicio de exenciones, ante la Comisión mixta de reclutamiento, á los mozos de Godall, Mas de Barberans, Masdenverge, Pauls, Perelló y Rasquera.

Ha sido ascendido á oficial de cuarta clase y destinado á San Cárlos de la Rápita de administrador de aquella Aduana, el que lo era de 5.ª clase de la de Tarragona don Adolfo Pellux.

Por la Dirección general de los Registros, se ha publicado una Real órden resolviendo una consulta, en el sentido de que al acto de celebrarse el matrimonio canónico asistirá siempre el juez municipal del distrito á que pertenezca la parroquia ó iglesia en que dicho acto se celebre.

Cumpliendo los acuerdos tomados por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en su reciente sesión, el señor jefe de Fomento, D. José Elías, de Molins, ha remitido á la Junta local de plagas del campo de esta ciudad, el acuerdo resolviendo lo expuesto en su escrito, referente á ciertos arbitrios municipales.

El ministro de Hacienda ha presentado á las Córtes un crédito de 298.720'82 pesetas para pago de material de las Escuelas Nocturnas de adultos.

Advertimos al público, que desde hoy empieza el nuevo servicio de trenes rápidos, entre Castellón y Valencia.

El rápido de la mañana para Valencia, sale de Castellón poco después de las siete y media, y el de regreso, de Valencia á Castellón, saldrá de la capital del reino, á las cuatro de la tarde.

Por este nuevo servicio, desaparecen el tren de las nueve y media (Castellón) y el de las dos de la tarde (Valencia).

Registro civil

DIA 17 MAYO

Nacimientos

José Forés Lleixá.
Manuel, Isidro Panisello Andreu.

Defunciones

Manuel Bertomeu Casanova, 65 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 17.

	Pesetas
Cuatro Caminos	100'10
Temple	246'30
Remolinos	3'71
Ebro	61'59
Estación	3'88
Matadero	221'74
Total. . .	637'32

Tortosa 17 de Mayo 1909.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 46'60 ptas.

Tortosa 18 de Mayo 1909.

La clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín, se ha trasladado desde 1.º de Mayo, á la calle del Obispo Aznar (vulgo *plasa nova*) al lado de la ferretería del señor Nivera.

DE SOCIEDAD

En el tren exprés del domingo, pasó por nuestra ciudad, dirigiéndose á Tarragona, nuestro particular amigo, el ex-Diputado provincial por éste Distrito, D. Germán Adell.

—

Anteanoche estuvo breves horas en ésta ciudad, siendo cumplimentado en la estación por el Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, el Sr. Administrador de Hacienda de ésta provincia. Iba de paso para Valencia.

—

Ha dado á luz con toda felicidad en Valencia, un hermoso niño, nuestra paisana, la señora D.ª Angelita Nicolau de Rodríguez, siguiendo en estado satisfactorio, madre é hijo.

Reciban los padres y abuelos del neófito, nuestro sincero parabien.

—

Hoy se encontraba en ésta, nuestro querido amigo y paisano, el abogado y secretario interino del Ayuntamiento de Reus, D. José Kíes Alvarez.

—

En el tren exprés de Barcelona, ha llegado hoy D. Francisco de P. Romañá.

—

En el que ha salido para la misma capital, han partido el conocido notario D. Ramón Malla, distinguido amigo nuestro, y su bella y elegante hija Cármen.

X.

Tortosa 18 mayo de 1.909.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana se pondrán en escena, las aplaudidas zarzuelas hace años no representadas en ésta ciudad, tituladas *El Grumete*, tomando parte la aplaudida primera tiple, doña Paquita Campos, y demás personal de la compañía, y *El Postillón de la Rioja*, desempeñada por el notable y popular tenor D. Jaime Casañas.

El jueves por la tarde, despedida del Sr. Casañas, con la ópera en 3 actos *Marina*, y por la noche, primera y única representación de la zarzuela en 3 actos de grande espectáculo, titulada *La Guerra Santa*, en la que lucirán sus facultades, varios artistas.

EXTRANJERO

(Lisboa, 17).

España y Portugal

El Rey Manuel ha enviado á su Mayordomo Mayor á la legación de España, con motivo del cumpleaños de don Alfonso.

Después el monarca recibió en audiencia á los oficiales españoles que vinieron á tomar parte en el concurso hípico.

(París, 17.)

El proceso Steinheil. Otro detenido

La policía busca al modelo bretón conocido por *Jardivell*, que ha sido acusado como uno de los asesinos del pintor Steinheil, por un malhechor detenido en Versalles.

Boda de príncipes

Noticias de Absinia dan cuenta de

que el príncipe Lidz Jessa, nieto del Negus y heredero de la corona, ha contraído esponsales con la princesa Romanio.

El príncipe consorte tiene 13 años y la princesa 7.

MILITARES

Con motivo de celebrar su cumpleaños S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ayer vistieron las tropas traje de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Según órden circulada por el ministerio de la Guerra, el día 28 del corriente Mayo, se procederá al acostumbrado licenciamiento.

Buena noticia es esta, para los veteranos á quienes corresponda ser licenciados.

Y todavía es mejor para los padres y novias de los que están llamados á ser favorecidos con la licencia.

Judiciales

En éste mes se procede en los Juzgados de instrucción, al sorteo de los seis vocales, cuatro por el concepto de territorial, y dos por el de industrial, que han de constituir las juntas de partido, para la formación de las segundas listas de jurados.

—Se halla vacante en Burriana (Castellón), la plaza de secretario de aquel juzgado municipal, que podrá solicitarse, en el término de 15 días, á contar desde ayer.

—Por la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, se ha publicado una circular, dirigida al Presidente de la Audiencia de este territorio, para que encargue á los juzgados, tribunales y demás autoridades, el especial interés con que deben mirar cuanto respecta al cumplimiento de las vigentes disposiciones sobre emigración.

REMITIDOS

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: Ruego á V. dé cabida en el periódico de su digna dirección, á la carta que á continuación remito.

Dándole las gracias anticipadas se ofrece su más atento S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Montesó Roselló.

á ruegos, por no saber firmar,

Francisco Fadurdo.

El asegurado Francisco Montesó Roselló n.º 21.163 de Aldea, á la Compañía de Seguros "Patria„ ¿podría decirme el Director de ésta importante Compañía, los motivos porque no me paga los subsidios devengados durante mi enfermedad, de 79 días? Lo pregunto por medio de la prensa, por que dicha Compañía, á pesar de haberle escrito con carta certificada, no se ha dignado contestarme, ni su representante ha sabido darme esplicaciones. Por hoy no digo más. ¿Merece respuesta?

***

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: Enterado de la Correspondencia y del Remitido publicados en el diario de su digna dirección, le suplico dé cabida en el mismo, á la contestación de una y otro.

The time is money, dicen los ingleses y como yo opino igualmente, no voy á perderlo lastimosamente; por lo tanto seré breve en la respuesta.

El Corresponsal afirma que la Junta municipal procedió con rectitud y alteza de miras y yo digo, que no es cierto; de aquí la opinión nada sacará en claro hasta conocer el fallo de la Comisión Provincial.

Contestando al Sr. D. Higinio Domingo, puedo asegurar:

Que cuanto sostengo en la carta á que hace referencia, no son falsedades, sino verdades tan grandes como casas.

Que su relato es inexacto.

Que no cumple bien su deber de funcionario público, pues á unos les sirve bien y á otros mal.

Y vamos ahora á la amenaza.

Por las mismas razones que el señor Borrás expone, no me es posible descender al nivel en que V. se ha puesto; mas, se ha permitido amenazarme con datos que guarda en cartera y yo le digo:

Esos datos que V. tiene en cartera, que me han de quitar el carácter de Jefe regenerador y que oirán hasta de Granadella (Lérida), los estoy aguardando sereno, con la frente alta y el alma tranquila, por estar firmemente convencido que mi conducta en todas partes, fué honradísima, intachable; y para que vea que no los temo, le desafío á que los diga, pues lejos de ser un baldón para mi persona, son un galardón que honra mi cortísima historia política y una grande, una inmensa satisfacción, para quien, como yo, con noble desinterés, lucha y se desvela por el bienestar de sus semejantes.

Román Massot.

San Cárlos 17 Mayo 1909.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 18.)

Notas palatinas

Persona autorizada, nos ha dicho que la Reina Victoria no dará á luz hasta mediados ó últimos de Junio.

Por este motivo se retrasará la jornada de La Granja hasta primeros del mes próximo.

Por las víctimas de Morral

La Junta de Señoras que erigió el monumento recordatorio de la explosión ocurrida en la calle Mayor el día de la boda del Rey, ha acordado costear misas en sufrágio de las víctimas, el día 31 del actual en la parroquia de Santa María.

Rectificación del Censo

En la disposición firmada hoy por el Rey ordenando la rectificación del Censo, se dispone que el 25 de Mayo empiecen las operaciones.

Abrese un período de reclamación desde el 25 de Junio al 5 de Julio.

Concédese el derecho de reclamación ante las Audiencias provinciales y el de recurso ante el Supremo.

El Gobierno confía en que el 13 de Octubre podrá publicarse en los *Boletines Oficiales*, el resultado de la rectificación del Censo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

En Valencia

Madrid 18—12.

Se nota en aquella capital, gran afluencia de forasteros.

Todos los trenes llegan atestados.

Aumentan los preparativos para recibir á S. M. el Rey. Se le recibirá fastuosamente.—A.

«La Gaceta»

Madrid 18—13.

Hoy publica el periódico oficial, un decreto disponiendo la rectificación del censo electoral, cuyas operaciones darán comienzo el 25 del corriente, cumplimentándose los demás extremos relativos á este asunto, á tenor de lo anticipado por la prensa.—A.

Severidad

Madrid 18—13.

El Gobierno francés trata con gran severidad, á los empleados de correos, huelguistas.

Continuan firmándose numerosas cesantías.—A.

En el Congreso

Madrid 18—15.

Hoy se reanudará en el Congreso, la discusión del proyecto de Ley sobre Correos y Telégrafos.—A.

Fórmula

Madrid 18—15'30.

El Sr. Dato hace activas gestiones con los Diputados de la oposición, para encontrar una fórmula de concordia, á fin de que el art. 17 del proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas, no origine interminables debates en el Congreso.—A.

Captura importante

Madrid 18—16.

Telegrafían de Oviedo, haber sido capturada una cuadrilla de salteadores, que tenía en continua zozobra á las gentes del campo.—A.

Imp. Sucesores L. Berais.—Tortosa